



Montevideo, 14 de agosto de 2013

**ACTA No.61**  
**RESOL. 10**  
**EXP. 2013-25-1-001926**  
**im**

**VISTO:** Estas actuaciones elevadas por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

**RESULTANDO:** I) Que la citada casa de estudios informa que la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), aprobó los fondos para la realización del estudio *“La descentralización territorial de la educación superior y las transformaciones recientes en el acceso. Estudio comparado de las trayectorias académicas de las cohortes evaluadas por PISA 2003 y PISA 2009”*;

II) Que el estudio se desarrollará en el ámbito de las actividades del Grupo de Investigación sobre Transición, Educación, Trabajo, coordinado por el Dr. Tabaré Fernández;

III) Que el objetivo principal es el análisis de las transformaciones recientes en las trayectorias educativas de los jóvenes uruguayos (Educación Media Básica, Media Superior y Superior), respecto del mundo del trabajo y el ámbito familiar;

**CONSIDERANDO:** I) Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa señala que la concreción de este proyecto habilitará por primera vez, el análisis comparativo de las trayectorias de dos cohortes de estudiantes observadas durante las mismas edades, pero separadas por seis años calendario, en los que se han producido importantes transformaciones, tanto en la política educativa de nivel medio y superior, como en el contexto social, económico y laboral del país;

II) Que de acuerdo con lo expresado, solicita el aval institucional para la implementación del estudio de referencia y el acceso a las bases de datos nacionales de estudiantes de centros de la Evaluación PISA;

III) Que es pertinente acceder a lo solicitado;

**ATENTO:** A lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Resuelve:**

1) Conceder al Grupo de Investigación sobre Transición, Educación, Trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, el aval institucional para la implementación del estudio *“La descentralización territorial de la educación superior y las transformaciones recientes en el acceso. Estudio comparado de las trayectorias académicas de las cohortes evaluadas por PISA 2003 y PISA 2009”*.

2) Autorizar al citado Grupo de Investigación, el acceso a las bases de datos nacionales de estudiantes de centros de la Evaluación PISA.

Comuníquese a los Consejos Desconcentrados y a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y a la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC). Cumplido, pase a la Dirección Sectorial de Planificación Educativa a sus efectos.



Dra. Gabriela Almirati Saibene  
SECRETARÍA GENERAL  
CO.DI.CEN.

Presidente  
CODICEN

*Prof. Wilson Netto Marturet*  
Presidente  
Consejo Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública